

Línea Positiva Salud: llamar al (01) 211-0-213.

 Se activan los beneficios desde la fecha de vigencia de la póliza. No se aplican periodos de carencia y espera.  
 La edad límite de ingreso a la cobertura de la póliza para el asegurado titular es hasta los 39 años de edad inclusive.

**BENEFICIO MÁXIMO ANUAL**

	PLAN A	PLAN B	PLAN C	PLAN D	PLAN E	PLAN F
<b>BENEFICIO MÁXIMO ANUAL POR ENFERMEDAD</b>	<b>S/. 14,350</b>	<b>S/. 16,100</b>	<b>S/. 18,200</b>	<b>S/. 21,000</b>	<b>S/. 36,400</b>	<b>S/. 42,000</b>
<b>BENEFICIO MÁXIMO ANUAL POR ACCIDENTE</b>	<b>S/. 30,750</b>	<b>S/. 34,500</b>	<b>S/. 39,000</b>	<b>S/. 45,000</b>	<b>S/. 78,000</b>	<b>S/. 90,000</b>

**6.1. COBERTURAS BÁSICAS EN EL PERÚ**
**ATENCIÓN AMBULATORIA Y HOSPITALARIA**

RED	ATENCIÓN AMBULATORIA		ATENCIÓN HOSPITALARIA	
	Deducible	Cubierto al	Deducible	Cubierto al
<b>Red 1</b>	S/. 15	100%	Sin deducible	100%
<b>Red 2</b>	S/. 30	95%	Sin deducible	95%
<b>Red 3</b>	S/. 45	90%	Sin deducible	90%
<b>Red 4</b>	S/. 50	85%	Sin deducible	80%
<b>Reembolso Provincias</b>	S/. 30	85%	01 día de habitación	85%
<b>Reembolso Lima</b>	S/. 65	80%	01 día de habitación	80%
<b>Red de Farmacias</b>	No Aplica	90%	No Aplica	No Aplica

**CONSIDERACIONES:**

- La receta tiene una vigencia de 7 días calendario contados a partir de la fecha de expedición.
- Podrás adquirir tus medicamentos a través de nuestra red de farmacias usando nuestra APP FARMADELIVERY.
- Para los reembolsos se utilizará la Tarifa "A" del Tarifario La Positiva.
- Se reconoce por honorario médico por cada consulta un tope máximo de S/. 200.
- El beneficio de reembolso está sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.
- Las consultas ambulatorias post hospitalización se atenderán aplicando el coaseguro hospitalario de la carta de garantía emitida, hasta un máximo de 30 días. Se consideran sólo los diagnósticos relacionados a la hospitalización y cirugías ambulatorias. Las atenciones posteriores a los 30 días se atenderán bajo la cobertura ambulatoria.

**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

Atención bajo sistema crédito	Deducible	Cubierto al
<b>EMERGENCIA ACCIDENTAL AMBULATORIA.</b> Atención en el tóxico o los servicios de emergencia de la red de proveedores, dentro de las 48 horas de ocurrido el accidente. Cobertura no tiene periodo de carencia. Continuidad de la emergencia accidental ambulatoria hasta el alta del paciente, máximo 90 días calendario, dentro del mismo establecimiento de salud en que se produjo la atención inicial. Cubre: controles ambulatorios, exámenes de laboratorio de control, exámenes radiológicos de control, sesión de terapia física, retiro de puntos y retiro de yeso. No aplica Continuidad de Emergencia Accidental para atenciones posteriores a una Hospitalización o Cirugía Ambulatoria a causa del accidente.	Sin deducible	100%
<b>EMERGENCIA MEDICA AMBULATORIA</b> Atención en el tóxico o los servicios de emergencia de la red de proveedores de red de salud.	Como Ambulatorio	Como Ambulatorio
<b>AMBULANCIA A DOMICILIO</b> * Atención domiciliaria por Ambulancia en caso de emergencias médicas y/o accidentales llamar a Línea Positiva Salud (01) 211 0213	Sin deducible	100%
<b>TRANSPORTE POR EVACUACIÓN POR EMERGENCIA.</b> Ambulancia y Avión Comercial (Nacional). Hasta 7 boletos aéreos. En caso el Asegurado sea menor de edad o mayor de 70 años, se podrá hacer uso de un asiento para un acompañante. (bajo sistema de Crédito)	Sin deducible	100%

**Límites Geográficos Ambulancia:**
**Aplica para las coberturas Ambulancia a Domicilio y Transporte por Evacuación Terrestre**

**En Lima:**  
 Por el Norte: hasta Ancón.  
 Por el Noroeste: hasta Ventanilla.  
 Por el Oeste: La Punta.  
 Por el Noreste: hasta Carabayllo y San Juan De Lurigancho  
 Por el Este: hasta Lurigancho y Cieneguilla.  
 Por el Sureste: hasta Pachacamac.  
 Por el Suroeste: hasta Villa El Salvador y Chorrillos.  
 Por el Sur: hasta Pucusana.

**En Arequipa:**  
 Por el Norte: Zona Cono Norte.  
 Por el Sur: Zona Socabaya - Lara.  
 Por el Este: Hasta distrito de Paucarpata Urb. Miguel Grau.  
 Por el Oeste: Distrito de Sachaca.

**En Trujillo:**  
 Por el Norte: hasta La Esperanza y Florencia de Mora.  
 Por el Sur: hasta Moche-Salaverry.  
 Por el Este: El Porvenir y Laredo.  
 Por el Oeste: hasta Víctor Larco.

**En Cusco:**  
 Por el Norte: hasta Arco Tica Tica.  
 Por el Sur: hasta San Jerónimo.  
 Por el Este: hasta Sacsaywaman.  
 Por el Oeste: hasta Margen Derecha.

**En Piura:**  
 Por el Norte: hasta Los Ejidos, incluyendo la Urb. Santa María del Pinar.  
 Por el Sur: hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla.  
 Por el Este: hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación  
 Por el Oeste: hasta Av. Prolongación Grau Cdra. 35.

**OTRAS COBERTURAS BÁSICAS EN EL PERÚ**

TELEMEDICINA		Cubierto al
	Este beneficio te ofrece teleconsulta a través de videoconferencia para condiciones médicas de baja complejidad y reciente inicio, que no representen un riesgo para la vida. De acuerdo a pertinencia médica, el especialista te brindará recomendaciones para mejorar tu estado de salud, nuestro servicio de Farmadelivery* te entregará las medicinas recetadas en tu domicilio.	
	<b>Medicina General</b> Las primeras cinco (05) Teleconsultas al año por asegurado.	Sin deducible
	<b>Medicina General</b> A partir de la sexta Teleconsulta al año por asegurado.	S/ 25

	Cobertura de medicamentos según Listado Preferencial ( publicado en la web <a href="http://www.lapositiva.com.pe">www.lapositiva.com.pe</a> )	Al 100%
	Otros medicamentos recetados	Al 90%
	Laboratorio a domicilio sólo en Lima - Exámenes cubiertos según Listado de Pruebas de Laboratorio (publicado en la web <a href="http://www.lapositiva.com.pe">www.lapositiva.com.pe</a> )	S/ 30

**CONSIDERACIONES:**

Para solicitar este servicio contactanos a través de nuestra Línea Positiva Salud al (01) 211-0213, registraremos tu usuario y te enviaremos un correo electrónico para activar tu cuenta. Podrás acceder a nuestra plataforma de Médico Online desde cualquier dispositivo ( celular, computadora, tablet).  
 Solicita tu Médico Online inmediatamente, se te asignará al médico disponible y te notificaremos que estás en espera para tu atención. Si deseas, puedes también programar la teleconsulta según la especialidad médica para el momento que lo desees.  
**Horario de atención para Medicina General: De Lun-Vie 8am a 2pm y 3pm a 9pm. Sab-Dom 9am a 1pm. Horario de Pediatría y otras especialidades según programación diferenciada.**  
 No disponible días festivos ni feriados.  
 \*El servicio de Farmadelivery y Laboratorio está limitado a las zonas de acceso del operador.

**6.2. OTRAS COBERTURAS BÁSICAS EN EL PERÚ**

CONSULTA A DOMICILIO (BAJO SISTEMA DE CRÉDITO)		
Se cubre atenciones ambulatorias agudas de baja complejidad, no emergencias. De acuerdo a programación y disponibilidad de los médicos especialistas. Bajo sistema crédito.	Deducible	Cubierto al
<b>CONSULTA MEDICA A DOMICILIO:</b> Medicina General ( Cobertura sólo en Lima). Exámenes de apoyo, solo a través de los Proveedores designados por la Positiva Seguros. Incluye Medicinas. Previa Cita. (bajo sistema de Crédito) (Exclusivo con Línea Positiva Salud (01) 211 0213)	S/. 45	100%
<b>CONSULTA NUTRICIONAL A DOMICILIO :</b> Nutricionista sólo en Lima .(Exclusivo con Línea Positiva Salud (01) 211 0213)	S/. 75	100%
<b>Límites Geográficos</b>		
<b>En Lima:</b> Por el Norte: hasta Ancón. Por el Noroeste: hasta Ventanilla. Por el Oeste: La Punta. Por el Noreste: hasta Carabaylo y San Juan De Lurigancho Por el Este: hasta Lurigancho y Cieneguilla. Por el Sureste: hasta Pachacamac. Por el Suroeste: hasta Villa El Salvador y Chorrillos. Por el Sur: hasta Pucusana.	<b>En Arequipa:</b> Por el Norte: Zona Cono Norte. Por el Sur: Zona Socabaya - Lara. Por el Este: Hasta distrito de Paucarpata Urb. Miguel Grau. Por el Oeste: Distrito de Sachaca.  <b>En Trujillo:</b> Por el Norte: hasta La Esperanza y Florencia de Mora. Por el Sur: hasta Moche-Salaverry. Por el Este: El Porvenir y Laredo. Por el Oeste: hasta Víctor Larco.	<b>En Cusco:</b> Por el Norte: hasta Arco Tica Tica. Por el Sur: hasta San Jerónimo. Por el Este: hasta Sacsaywaman. Por el Oeste: hasta Margen Derecha.  <b>En Piura:</b> Por el Norte: hasta Los Ejidos, incluyendo la Urb. Santa María del Pinar. Por el Sur: hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla. Por el Este: hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación Por el Oeste: hasta Av. Prolongación Grau Cdra. 35.

ODONTOLOGÍA		
En el Perú (Crédito)	Deducible	Cubierto al
<b>Cubre:</b> Examen dentario inicial, Profilaxis, Restauraciones que incluye colocación de resinas, Endodoncias, Exodoncias simples y complementarias (extracciones dentales), Apicectomías, Pulpectomías, Pulpotomías, Fluorización y Radiografías (panórmica para casos de exodoncia impactada). Los deducibles y coaseguros indicados en la atención son por cada pieza dental tratada y terminada.		
<b>Red odontológica</b>	S/. 35	90%

OFTALMOLOGÍA		
En el Perú (Crédito)	Deducible	Cubierto al
<b>Medición de vista (1 vez al año) en red oftalmológica.</b>	Sin deducible	100%
<b>Red Oftalmológica 1 : Consulta ambulatoria</b>	S/. 30	90%
<b>Red de Clínicas afiliadas</b>	Como ambulatorio	Como ambulatorio

MEDICINA FISICA Y REHABILITACION		
En el Perú (Crédito)	Deducible	Cubierto al
Atención ambulatoria brinda la consulta con el médico especialista en Medicina Física y Rehabilitación, y las terapias físicas o fisioterapia indicadas para el tratamiento.		
<b>Red de clínicas afiliadas al plan de salud.</b>	Como ambulatorio	Como ambulatorio
<b>Red 1 de centros especializados.</b>	S/. 45	90%
<b>Red 2 de centros especializados.</b>	S/. 60	85%
<b>CONSIDERACIONES:</b>		

Pago de deducible por consulta médica de especialista y coaseguro corresponde a las sesiones de terapias físicas.

ONCOLOGÍA		
En el Perú (Crédito)	Deducible	Cubierto al
Cobertura de Cáncer: Consultas médicas especializadas, hospitalización, cirugía oncológica, quimioterapia, radioterapia, exámenes especiales hasta el beneficio máximo anual por enfermedad. Red de Clínicas y Centros Especializados Afiliados.	Sin deducible	100%
Cobertura oncológica sujeto a periodo de espera de 10 meses según Condicionado General.		

SALUD MENTAL		
En el Perú (Crédito)	Deducible	Cubierto al
<b>Pago de deducible es por cada consulta o por cada sesión de terapia.</b>		
<b>Entrega de medicinas según listado del Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME).</b>		
Teleconsulta. Atención Psicológica a nivel nacional a través de proveedor Plenamente.	S/ 50	70%
Red 1	S/ 60	70%
Red 2	S/ 85	70%
Red 3	S/ 100	70%
Red 4	S/ 115	65%
Teleconsulta. Atención Psiquiátrica a nivel nacional a través de proveedor Plenamente.	S/ 60	70%
Red 1	S/ 70	70%
Red 1 Hospitalización: Clínica Cayetano Heredia ( SMP)	1 día de habitación	70%
Red 2	S/ 95	70%
Red 3	S/ 110	70%
Red 4	S/ 150	60%

**CONSIDERACIONES:**

Periodo de espera de 10 meses.

COBERTURAS ADICIONALES		
En el Perú	Deducible	Cubierto al
<b>PRÓTESIS QUIRURGICAS INTERNAS.</b> Se excluyen prótesis dentales. Beneficio máximo anual S/3,500 (bajo sistema de Crédito)	Sin deducible	100%
<b>SEPELIO.</b> Beneficio máximo anual S/5,500 vía crédito o reembolso.	Sin deducible	100%

ACCIDENTES PERSONALES		
Muerte Accidental		30 sueldos
Invalidez Permanente Parcial y/o Total		30 sueldos

TARIFAS PREFERENCIALES	
Tarifas a cargo del Asegurado en Centros Contratados. No se aplica reembolso.	TARIFAS
<b>Homeopatía.</b> Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental.	S/ 82.60
<b>Acupuntura.</b> Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental.	S/ 53.10
<b>Quiropráctico.</b> Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental ó Centro Quiropráctico Internacional.	S/ 98.00
Quiropráctica Manual (Manipulación vertebral)	S/ 94.40
Quiropráctica Dorsolumbar Computarizada	S/ 177.00
Quiropráctica Cervical Computarizada	S/ 177.00
<b>Podología.</b> Exclusivo con el Proveedor Pies Saludables.	
* Mantenimiento Preventivo del Pie.	S/ 41.30
* Tratamiento de Hongos en uñas y pie de atleta.	S/ 41.30
* Atención de casos Complejos: Uñeros, Uñas engrosadas por hongos crónicos, callos dolorosos.	S/ 64.90

PRIMAS						
PRIMA COMERCIAL MENSUAL (INCLUYE IGV)	PLAN A	PLAN B	PLAN C	PLAN D	PLAN E	PLAN F
<b>Sueldo máximo mensual por asegurado aplicable</b>	<b>S/ 1,025</b>	<b>S/ 1,150</b>	<b>S/ 1,300</b>	<b>S/ 1,500</b>	<b>S/ 2,600</b>	<b>S/ 3,000</b>
Titular sólo (administración y/u oficina)	S/ 64	S/ 67	S/ 71	S/ 74	S/ 85	S/ 89
Titular sólo (manuales técnicos)	S/ 98	S/ 102	S/ 107	S/ 118	S/ 137	S/ 142
Titular sólo (alto riesgo)	S/ 130	S/ 139	S/ 144	S/ 162	S/ 184	S/ 193

Vigencia a partir 01.10.2022